



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1437] [11L/5300-1438] [11L/5300-1439] [11L/5300-1440] [11L/5300-1441] [11L/5300-1442] [11L/5300-1443] [11L/5300-1444] [11L/5300-1445] [11L/5300-1446] [11L/5300-1447] [11L/5300-1455] [11L/5300-1465] [11L/5300-1486] [11L/5300-1487] [11L/5300-1488] [11L/5300-1489] [11L/5300-1490] [11L/5300-1494] [11L/5300-1497]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 21 de abril de 2025

**LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,**

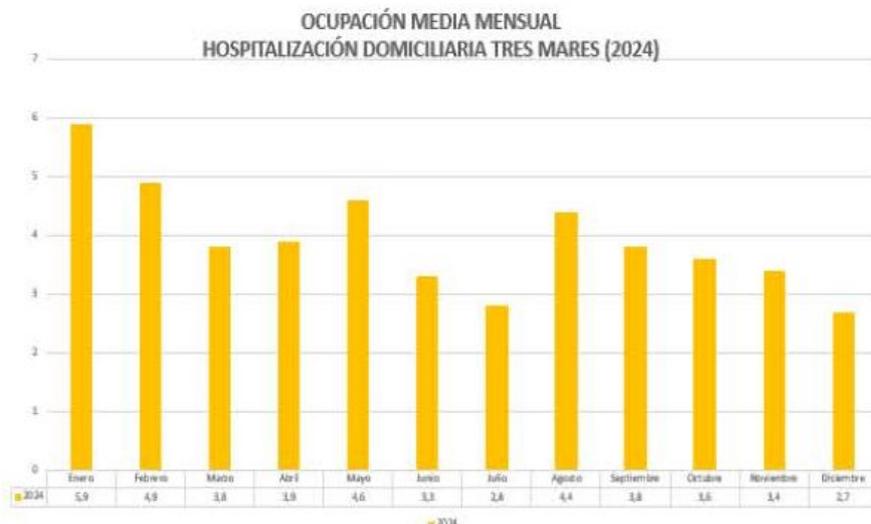
Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1497]

RELACIÓN DE LA OCUPACIÓN DE LA HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA EN EL HOSPITAL TRES MARES DE REINOSA DESDE 2024, PRESENTADA POR D.^a PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

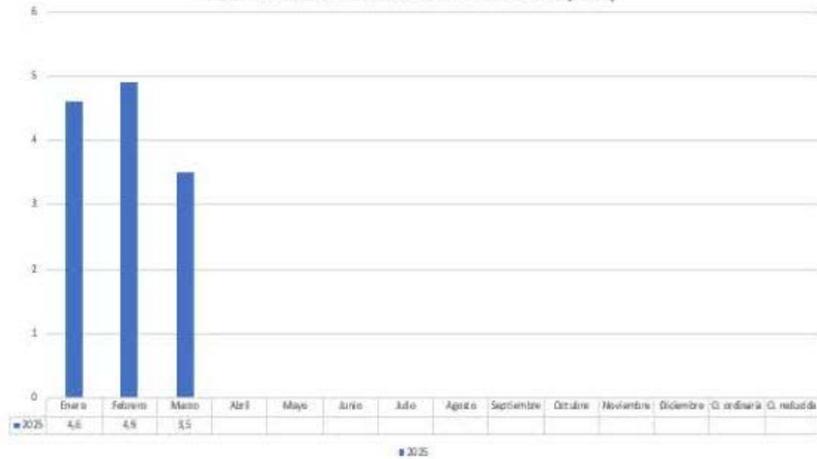
En lo relativo al incremento de la hospitalización domiciliaria recuperando las doce plazas existentes antes de julio de 2023, el informe enviado por el Gobierno dice textualmente que la ocupación media de los últimos años no ha superado las 6 camas, con una media anual por debajo de cuatro". Por todo ello, se pregunta: "Relación detallada por meses de la ocupación de la hospitalización domiciliaria en el Hospital Tres Mares de Reinosa durante el año 2024 y hasta la fecha actual", con el siguiente texto:-----

"A continuación se muestran los datos solicitados:-----





OCUPACIÓN MEDIA MENSUAL
HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA TRES MARES (2025)



OCUPACIÓN MEDIA MENSUAL
HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA TRES MARES
(2021-2025)

